

FORTALECIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVATORIOS URBANOS

DR. MOISES RUIZ ANGEL

***SEPTIEMBRE 2012.
PUEBLA, PUEBLA, MÉXICO.***

Orígenes

En la segunda Conferencia Estambul, **1996**, se propone la **Agenda Hábitat**, un documento que establece las líneas de evaluación y monitoreo de las ciudades .en el mundo

Algunos de los principales objetivos de la Agencia son:



- facilitar el intercambio de información sobre vivienda y desarrollo sostenible de asentamientos humanos
- promover vivienda digna para todos y todas.
- colaborar en países a través de asesoría técnica para enfrentar los desafíos de la urbanización desordenada en las ciudades

Los Observatorios Urbanos

La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal (SEDESOL) desde el año 2003 ha promoviendo la conformación de una Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales (GUO-Net) (SEDESOL, 2005).

La función es monitorear y evaluar el desarrollo de la ciudades a través de 42 indicadores.

Justificación

A través de estos 10 años los Observatorios Urbanos/Locales han ido ganando relevancia en el contexto nacional, en primer lugar por que han sido conocidos y reconocidos en su ámbito de acción tenemos una Red de observatorios a nivel Nacional y un gran capital humano preparado en las metodologías y herramientas tecnológicas que nos han permitido desarrollar las actividades de observación y monitoreo en los temas que nos competen a nivel local, regional y estatal.

Para reforzar la idea de la importancia de los observatorios, hemos aportado diagnósticos, capacitado a personal de gobiernos locales y nos estamos conformando como brazo tecnológico de los Observatorios Ciudadanos de Seguridad y Gobernanza Urbana que esta impulsando el **SUBSEMUN**.

. Es por ello que a través de la plataforma que proporciona este 10° Encuentro Nacional de Observatorios Urbanos se propone establecer una estrategia que fortalezca a la Red Nacional de Observatorio y mejore la estructura de funcionamiento para que nos permita presentarnos ante los gobiernos como una opción capaz, científica y profesional de transferencia de conocimientos tecnológicos innovadores y aumento de capacidades a quien lo requiera.

Específicamente proponemos cuatro componentes básicos:

- ✓ un sistema integral homologado de indicadores estratégicos sobre las ciudades, para apoyar cotidianamente la toma de decisiones de política urbana.
- ✓ un sistema de información Geográfico que contenga con un inventario georreferenciado, del uso de suelo, servicios local.
- ✓ un componente de gestión, que promueva a los observatorios como espacios plurales de análisis y reflexión y, donde converjan activamente los diferentes sectores públicos, privados y sociales; y
- ✓ un componente de difusión con miras a ampliar la cultura de los observatorios

Los órganos colegiados y personales de los Observatorios Urbano/Locales

Los observatorios deben estar respaldados por una Coordinación Técnica General de Observatorios Urbanos y oficializar los observatorios y su funcionamiento a través de informe de actividades y publicaciones.

Dada la propuesta anterior, se sugiera una estructura operacional de la Red que esté conformada por los siguientes cuerpos colegiados:

- I. El Consejo Directivo de la Red Nacional.
- II. El Consejo Técnico o ejecutivo.
- III. El Equipo Técnico de Trabajo de cada Observatorio .
- IV. Red de Informantes de instituciones que aporten información al observatorio.

De igual forma, se debe contar con un marco conceptual técnico y un manual de operación de la Red Nacional. Se debe definir el plan anual de trabajo y recursos a canalizar para la adecuación de un espacio físico, la dotación de tecnología reciente y los mecanismos y programas de capacitación que sean acorde con las necesidades de capacitación del capital humano con que se cuente en los Observatorios.

Así mismo, la estructura organizacional y de procedimientos, interna de los Observatorios Urbanos/Locales debe estar diseñada a partir de la información de los procesos de los mismos, donde se hace necesario identificar:

- a) Estructura organizacional (misión, visión, objetivos y estructura orgánica)
- b) Productos que se generarán en el Observatorio
- c) Capital Humano
- d) Procesos operativos

Instrumentos de Observación

La recolección de información se debe realizar de una manera sistematizada, definiendo previamente los instrumentos de observación, los cuales se enlistan a continuación.

- a) Metodología para la construcción de indicadores cuantitativos y cualitativos como herramienta para la observación y en particular para el monitoreo,
- b) Integración de una línea base de información estadística y niveles de integración
- c) Integración de Una cartografía base homologado con el INEGI y los catastros para georreferenciar indicadores y ubicar el sistema de equipamiento urbano local.

- d) Diseño de metodología para la construcción de un sistema de información geográfica para ubicar indicadores a nivel colonia
- e) Diseño de un Sistema de Información de Indicadores Urbanos que tengan como base la Agenda-Hábitat.
- f) Unificar conceptos y criterios para la investigación, diseño de formatos de control
- g) Diseño de un modelo homologado de Redes de Informantes, comenzando por los gobiernos locales para la sistematización de información urbana del Observatorio.
- h) Establecer política y protocolos para el manejo de la información que procesan los observatorios, (cartografía digital,, uso de software, bases de datos)
- i) Plan de trabajo y estrategia de vinculación con los gobiernos locales.

Modelos de capacitación y asesoría técnica

El Observatorio Urbano debe basar su consolidación principalmente en dos factores: el tecnológico y el humano.

El capital humano que participe con el observatorio, debe pasar por un proceso de ajuste y especialización en las funciones que debe desarrollar, la cuales están clasificadas en dos tipos:

1. Funciones técnicas.
2. Funciones de análisis y generación de información.

Dado lo anterior, se debe definir los modelos de capacitación y asesoría técnica, mismos que se pueden clasificar de la manera siguiente:

- a) Conformación de Comités de expertos que den asesoría técnica a otros observatorios
- b) Cartera de Cursos de capacitación a los gobiernos locales permanentes en Sistemas de Información Geográficos y de método para el levantamiento de información de uso de suelos e indicadores urbanos,
- c) Definición de líneas de investigación y propuesta de proyectos
- d) Sistema de foro para el intercambio de experiencias.

Dado lo anterior, se debe definir los modelos de capacitación y asesoría técnica, mismos que se pueden clasificar de la manera siguiente:

- a) Cartera de Cursos de capacitación a los gobiernos locales permanentes en Sistemas de Información Geográficos y de método para el levantamiento de información.

- a) Definición de líneas de investigación y propuesta de proyectos.
- b) Sistema de foro para el intercambio de experiencias.

- a) Capacitación en un modelo de recolección de datos y aplicación encuestas de percepción para georreferenciar indicadores.

- f) Elaboración y distribución de documentos técnicos, metodológicos de interpretación y resultados sobre el proceso de recopilación, sistematización y análisis de los indicadores, que conforman el sistema local y las encuestas especializadas.
- g) Plan de La difusión es una etapa relevante del proceso de observación. Para ello, los observatorios recurren a distintos medios a su alcance: publicaciones impresas, páginas web y blogs, comunicados y ruedas de prensa, programas de radio y video. También se apoyan en la realización de seminarios, foros y eventos similares.

Llevando a cabo los modelos anteriores de capacitación y asesoría, se asegura una correcta transferencia y gestión del conocimiento lo cual es el fin último que persigue la estrategia de los Observatorios Urbanos/Locales.

Estos son los desafíos a los que nos vemos enfrentados y creemos que todos podemos aportar al fortalecimiento y consolidación de la Red Nacional de Observatorios Urbanos como una herramienta para promover el desarrollo de nuestras ciudades.

Muchas Gracias pos su atención